

P17.SCL.F01 Versión: 3

Empresa de Telecomunicaciones de Bucarama Calle: 36 No. 14 – 71 Tel: 6309600 www.teleb		, 6151511.	
Ciudad	Día, mes, a	iño	
Señores	,, .		
EMPRESA DE TELECOMUNICACION Ciudad	ONES DE BUCARAMANGA S	.A. ESP	
TIPO DE SOLICITUD (Marcar con o	-		
<u> </u>		perintendencia de Industria y Comercio- Si	No
		idio de Apelación	
Apellidos del peticionario o recurr			
Tipo documento de identidad : Cedula de ciudadanía Número del Documento de Identic	Cédula de extranj	ería NIT Pasa	aporte
Reposición y en Subsidio de Ape descrita a continuación:	lación, bien sea, por medio	al puede recibir la notificación de la respuesta íísico o electrónico, diligenciando a su elección recibir la notificación de su respuesta:	
1. Correo elect		2. Dirección física	
Autorizo la notificación de la respues correo electrónico y acepto los térmir lo cual les informó que es:	sta a mi Recurso por medio de		
Teléfonos de contacto: Oficina	Casa	Celular	
Objeto del Recurso de Reposición	y en Subsidio de Apelación:	·	
Hechos en los que se fundamenta	a el Recurso de Reposición y	en Subsidio de Apelación	
Solicito que se tengan en cuenta e	en el momento del análisis la	s siguientes pruebas:	
Protección al Usuario. Cualquier F (6) meses siguientes contados a p	Petición o Queja asociada con partir del vencimiento del pag Aviso de	n el inciso 4 Art. 42 de la Resolución 3066 de 20 n la facturación podrá presentarse máximo dent o oportuno de su factura. Privacidad de Protección de Datos Personales le informamos que los datos	tro de los seis
física y electrónica, huella dactilar, informaci- cualquiera de nuestros servicios, serán incor reportar, procesar, solicitar y divulgar a las Cer otra entidad que maneje o administre bases de por parte de TELEBUCARAMANGA y sus al cumplimiento de las disposiciones legales y re mejor prestación, evaluar la calidad del servicio	ón referente a su comportamiento cor porados a una base de datos titularid ntrales de Información Financiera que a e datos con los mismos fines, toda la in iados, publicación en directorio telefór gulatorias que así lo exijan, identificarlo o y realizar estudios internos sobre hábil		momento de contrata entes fines: Consultar Colombia, o a cualquie ciales y promocionales s comunicaciones y e nes necesarias para su
datos propiedad de Telebucaramanga, con el frespectivo escrito.	fin de identificarlo como peticionario y co	uienes la empresa no tiene vínculo contractual alguno será incor ontestar efectivamente sus solicitudes a las direcciones de contac	cto suministradas en e
puede consultar en www.telebucaramanga.co recabados y se reserva la facultad de respond Al Titular de los datos le asisten los derechos principal calle 36 # 14 – 71, ingresar a nuestra Autori	m.co En este sentido TELÉBUCARAN er las consultas que versen sobre datos s establecidos en el artículo 8 de la ley página web www.telebucaramanga.com zación para el Tratamiento de Datos	idecuado exigido por la ley y de conformidad con las políticas de IANGA se compromete a tratar los datos con la finalidad exclusers o datos pertenecientes a menores de edad. 1581 de 2012 para lo cual puede dirigirse a nuestros puntos o los comunicarse con nuestra línea gratuita de atención 114. Personales e Inclusión de Datos Financieros	lusiva con que fueror de atención y/u oficina
Señor usuario: mediante la firma del presente consultar, reportar, procesar, solicitar y divulga o a cualquier otra entidad que maneje o admir el cumplimiento o incumplimiento de sus obir eferentes a su actual y pasado comportamien tratamiento de sus datos personales, incluso a como para los fines mencionados en el Aviso como finalidad prevenir y controlar fraudes o expresamente con la firma de la presente auto técnica para su prestación. Autorizó SI	documento autoriza a TELEBUCARAM/ ar a las Centrales de Información Finandistre base de datos con los mimos fine- igaciones se reflejará en las menciona to frente al sector financiero y, en gene quellos legalmente considerados sensit Privacidad incluido en el presente docu o suplantaciones en los servicios de c rización. Por ser un dato sensible usted	NGA o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la ciera que administra la Asociación Bancaria y de Identidades Fin s, toda la información referente a su comportamiento comercial. I adas bases de datos, en donde se consignan de manera com ral, frente al cumplimiento de sus obligaciones. Señor usuario: c obles como la huella digital, para efecto de la prestación de los ser mento. La recolección y tratamiento de su huella digital (que es la comunicaciones y solo serán objeto de recolección y tratamiente.	ancieras de Colombia Lo anterior implica que apleta todos los datos con su firma autoriza e rvicios contratados, as un dato sensible) tiene
Atentamente, NOMBRE:	C.C.		
FIRMA:			



Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P. Calle: 36 No. 14 – 71 Tel: 6309600 www.telebucaramanga.com.co

P17.SCL.F01 Versión: 3

INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAR EL FORMATO DE PRESENTACIÓN DE RECURSOS

Todas las secciones del formato deben llenarse, en caso de la omisión de alguna de ellas se indicará la frase "no aplica".

- Espacio para la fecha:

Este espacio se diligencia primero escribiendo la ciudad seguida del mes, día, año. (Ej. Bucaramanga 11/24/2011)

- **Tipo de Solicitud:** A continuación se presentan una serie de opciones con la finalidad de que el reclamante elija la que desea interponer; estas corresponden a Petición, Queja o Recurso de Reposición y en Subsidio Apelación; las cuales presentan la siguiente definición:

PETICIÓN: Cualquier solicitud de servicios o de información asociada a la prestación de los servicios que presta Telebucaramanga o cualquier manifestación verbal o escrita del usuario, mediante la cual se solicite ante al proveedor algún derecho derivado de la ejecución del contrato o inherente al mismo.

QUEJA: Cualquier manifestación verbal o escrita de inconformidad del usuario asociada a la facturación, forma y condiciones en que se ha prestado o dejado de prestar los servicios, o de inconformidad con la calidad en la atención al usuario.

RECURSO: Manifestación de inconformidad por parte del usuario respecto de las decisiones tomadas por el proveedor respecto de una PQR (relacionada con actos de negativa del contrato, suspensión del servicio, terminación del contrato, corte y facturación).

RECURSO DE APELACIÓN: Cualquier manifestación de inconformidad del usuario respecto de la decisión tomada por el proveedor, para ser revisada y decidida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) Se presenta en subsidio y de manera simultánea al recurso de reposición, y en caso que el proveedor confirme la negativa frente a las pretensiones del usuario, dicho proveedor deberá entregar el expediente completo a la SIC para que esta decida y revise de fondo.

RECURSO DE REPOSICIÓN: Cualquier manifestación de inconformidad del usuario respecto de la decisión tomada por el proveedor frente a una petición o queja, expresada ante el proveedor para que éste mismo aclare. Modifique o revoque dicha decisión.

- -A continuación aparece como referencia Recurso de Reposición y en forma opcional si desea, se le da trámite de recurso de apelación el cual está integrado con dos recuadros uno con la opción de SI y otro con la opción de NO el cual debe ser marcado con una X de acuerdo a la determinación tomada por el reclamante.
- No. de Teléfono objeto de su Recurso de Reposición y en Subsidio Apelación: en este recuadro se debe registrar el número del abonado telefónico en reclamación.
- Diligenciamiento de datos básicos de quien presenta la petición como nombre, apellidos, documento de identidad.
- -A continuación se describen las opciones mediante las cuales el usuario puede recibir la notificación de su respuesta seleccionando su medio: Físico o Electrónico.
- Dirección de notificación del peticionario o recurrente (correspondiente a su correo electrónico). En el cual desea se le remita la respuesta de su PQR (Petición, Queja, Recurso).
- Dirección de notificación del peticionario o recurrente (incluye Barrio) Lugar de su residencia o sitio en el cual desea se le remita la respuesta de su PQR (Petición, Queja, Recurso).
- -Teléfonos de contacto: en este espacio se registran los números telefónicos de contacto de manera opcional los de la oficina, casa, celular.
- Objeto del Recurso de Reposición y en Subsidio de Apelación: En este espacio se debe escribir claramente las razones por las cuales se interpone la petición, queja o recurso.
- -Hechos en los que se fundamenta el Recurso de Reposición y en Subsidio de Apelación: Corresponde a la relación de los argumentos con los cuales se interpone la Petición, Queja o Recurso y que el recurrente desea sean revisados por TELEBUCARAMANGA.
- Solicito que se tengan en cuenta en el momento del análisis las siguientes pruebas:

En este espacio se relacionan las pruebas que el recurrente deseé que se tengan en cuenta para el análisis de la decisión de la Petición, Queja o Recurso. Por ejemplo (facturas objeto de reclamo).

Se menciona acorde con lo establecido en el Régimen de Protección al Usuario el término para interponer una petición o queja relacionada con temas de facturación.

-AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES E INCLUSIÓN DE DATOS FINANCIEROS

En este párrafo se indica al usuario que con la firma del documento autoriza consulta, reportar, procesar, solicitar y divulgar en las centrales de información financiera, toda la información referente a su comportamiento comercial; siempre y cuando su reclamo esté relacionado con el reporte. Así como el tratamiento de sus datos personales, incluso aquellos legalmente considerados sensibles como la huella digital, para efecto de la prestación de los servicios contratados, así como para los fines mencionados en el Aviso Privacidad incluido en el presente documento. Al Titular de los datos le asisten los derechos establecidos en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012 para lo cual puede dirigirse a nuestros puntos de atención y/u oficina principal calle 36 # 14 – 71, ingresar a nuestra página web www.telebucaramanga.com.co o comunicarse con nuestra línea gratuita de atención 114.

La información de tipo personal suministrada por terceros ajenos a la empresa con quienes la empresa no tiene vínculo contractual alguno será incorporada a una base de datos propiedad de Telebucaramanga, con el fin de identificarlo como peticionario y contestar efectivamente sus solicitudes.

- Información que se debe diligenciar en la parte final del escrito:
- 1. Se diligencia el nombre completo del recurrente (aquí debe escribir su nombre completo y apellidos).
- 2. Seguidamente se escribe el número de cedula,
- 3. Firma de quién presenta el recurso de reposición y en subsidio apelación. (Debe escribir su nombre completo o firma).